

Lo masculino y el amor: transgresión y encierro

Gezabel Guzmán Ramírez*

En este texto la investigación se realiza en torno a la construcción narrativa del amor en un ambiente carcelario, en específico, en el Reclusorio Norte, de la Ciudad de México. En la discursividad de los entrevistados hay diferencias narrativas, no sólo relativas a los afectos, sino también a los anhelos y los roles sociales que deben desempeñar mediante lenguajes comunes y resignificados.

El presente trabajo es resultado de una investigación cualitativa en el Reclusorio Norte, ubicado en el Distrito Federal, donde se realizaron entrevistas a 11 varones internos, con edades de entre 27 y 51 años. El objetivo de la investigación es conocer cómo estos varones construyen sus emociones, en especial el amor, en un escenario carcelario.

Las emociones forman parte de largas secuencias de significados entre las personas dentro de sus relaciones, en las que no se puede manifestar una emoción cualquiera en cualquier

circunstancia, pues están limitadas a ciertos contextos sociales. De este modo, las expresiones emocionales —como el amor— están condicionadas histórica y culturalmente, se constituyen por las narrativas ya vividas y obtienen su significado por su posición dentro de dichas narrativas. De esta forma, Gergen (1992) sostiene que “las emociones son actuaciones culturales aprendidas y realizadas en las ocasiones oportunas” (213). Esto implica que los comportamientos emocionales se llevan a cabo de forma semejante a una representación en un escenario, en el que la cultura determina las actuaciones, es decir, la cultura, al echar mano del contexto, señala cuándo pueden experimentarse las emociones.

En esta investigación, de acuerdo con Butler (1998), se puede observar cómo el cuerpo no está pasivamente escrito con códigos culturales, como si fuera el recipiente sin vida de un

conjunto de relaciones culturales previas (Butler, 1998). Por tanto, los varones entrevistados, por un lado, responden a discursos sobre cómo ser-actuar-pensar desde un imaginario hegemónico aprendido del ser hombre masculino en una cultura, en la cual la plataforma que dicta cómo se debe amar ya está puesta; pero por otro lado, tras analizar los relatos, se encuentran algunas categorías denominadas *escapatorias*, a partir de las cuales se ejecuta el amor en la cárcel. Una primera fuga en estas *escapatorias* la encontramos en la *intimidación*; posteriormente, en el *amor-acción*, en interrelación con el *tiempo-espacio*; finalmente, en el hecho mismo de amar. “Para el preso (amar o tener a alguien) es sentir que no ha perdido todos los lazos con la sociedad, aunque esto signifique estar asido a un clavo ardiendo” (hombre de 40 años, con 4 años, 3 meses y 12 días en prisión).

* Licenciada y maestra en Psicología por la Universidad de las Américas; Profesora-Investigadora de tiempo completo en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtémoc, donde es responsable del Laboratorio en Estudios de Género. Correo electrónico: <gezabelguzman@gmail.com>.

Nota para ser hablada

La primera vez que llegué al Reclusorio Preventivo Varonil Norte¹, mejor conocido como Reclusorio Norte, tenía el objetivo de impartir una clase acerca de la condición humana. En realidad, nunca había estado en una cárcel, ni en sus periferias ni en sus entrañas. Lo primero que vi al entrar fue una ciudad dentro de otra: hacinamientos, risas, boleadores de zapatos, recolectores de basura, tiendas de dulces instaladas en cualquier pasillo y silbidos, que con el tiempo, fueron desapareciendo, cuando me fui volviendo parte de la cotidianidad de la semana. Emociones, miradas, trabajo, comida, sexo, violencia y cariño eran algunos de los escenarios que permeaban mi caminata hacia un patio, más destinado para el básquetbol y una clase matutina de ejercicio, que para un salón de clase.

Siempre que caminaba “el kilómetro” no podía dejar pasar todo lo que los cuerpos decían en su actuar: las voces murmurando solitariamente, los labios fumando “mota”, las narices escupiendo humo, los ojos siempre mirando a los ojos, los torsos casi siempre desnudos sin importar el frío, tatuajes de la virgen al descubierto, nombres tatuados en los brazos, cruces tatuadas en las espaldas, corazones negros en la piel, aretes, zapatos de marca, ropas en color beige, supuestamente iguales, pero que denotaban estatus, historia, pobreza o dinero.

El escenario es sin duda complejo. Por otra parte, en la clase sobre la condición humana, cómo no íbamos a hablar sobre lo que nos hace humanos, cómo no íbamos a reflexionar acerca de los dolores, las tristezas y el amor. Desde esas sesiones este escrito toma forma, por lo que rescato algunas conversaciones con varios reclusos, a los que agradezco su confianza.

En especial, siempre me llamó la atención lo aparentemente contradictorio del lugar: la ternura dentro de las rejas, la prohibición carcelaria y el libre consumo de droga; la violencia y la educación; los chiflidos hacia las mujeres y las miradas tímidas de los hombres; pero sobre todo, la cantidad tan variada de personas-cuerpos masculinos.

Sobre los no explícitos significados del amor y la interpretación acertada de los cuerpos que aman

El amor ha sido central en muchos aspectos de la vida del ser humano. Se le ha considerado como guía o como un

¹ Esta institución penitenciaria cuenta con capacidad instalada de 5 mil 430 espacios y su índice de sobrepoblación es de más de 60%.

criterio decisivo para una gran cantidad de actos, tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Estando presente de manera directa o indirecta, el amor ha sido motivo de hechos significativos en la vida de los seres humanos. Como menciona Rosario Guzmán (2008) “amar es atreverse a vivir por y para una ilusión personal representada en el ser amado que se puede hacer realidad o no, de acuerdo con la correspondencia, las historias de vida, niveles de compromiso y formas de vincularse” (163).

Sin embargo, como ella misma señala, el amor se vive de forma diferente desde la historia personal, la edad, el contexto social, familiar y cultural; pero sobre todo, desde el cuerpo genérico.

No podemos perder de vista que las emociones forman parte de largas secuencias de significados entre las personas dentro de sus relaciones. Y aunque al parecer los individuos tienen muchas opciones para expresar sus emociones, no se puede manifestar una emoción cualquiera en cualquier circunstancia, ya que éstas están limitadas a ciertos contextos sociales. De este modo, las expresiones emocionales –como el amor– están condicionadas histórica y culturalmente, se constituyen por las narrativas ya vividas y obtienen su significado por su posición dentro de estas narrativas (Gergen y Gergen, 1995; Josselson y Lieblich, 1993).

De esta forma, Gergen (1992) sostiene que “las emociones son actuaciones culturales aprendidas y realizadas en las ocasiones oportunas” (213). Esto implica que los comportamientos emocionales se llevan a cabo de forma semejante a una representación en un escenario, en el que la cultura determina las actuaciones, es decir, la cultura al echar mano del contexto, señala cuándo pueden experimentarse las emociones (determinada emoción debe darse en determinada circunstancia).

Así, el contexto de las reglas culturales dicta qué reacciones se admiten, en otras palabras, delimita las actuaciones en función de la aprobación social. Estas reglas también circunscriben la manera en que las personas reaccionan, la actuación emocional, resultado de otra actuación y las posteriores, de tal modo que podrían considerarse fragmentos de un elaborado guión emocional. En este *performance* emocional, las actuaciones toman significado al ser componentes de las relaciones que tienen lugar, así el margen de la emoción no es individual, sino más amplio. Aunque la emoción sí es individual en el sentido de que cada persona desempeña un papel del guión emocional en el que también otro/a participa, y generalmente otros papeles son actuados antes, durante y después de una actuación emocional, este guión implica complicidad.

En este punto tiene cabida la interpretación corporal, como lo expresan algunos reclusos²:

- ¿Cómo te das cuenta que alguien te ama?
- *Se siente* (hombre de 31 años, con 4 años y 8 meses en prisión).
- *Una mirada tierna, un saludo sostenido, un abrazo sin motivo aparente o una sonrisa amable* (hombre de 40 años, con 4 años, 3 meses y 12 días en prisión).
- *Hay una chispa en sus ojos, el tono de su voz, la forma en la que te toca* (hombre de 45 años, con 6 años y 8 meses en prisión).
- *Se observa, se siente, me doy cuenta* (hombre de 40 años, con 2 años y 7 meses en prisión).

Como podemos leer en las respuestas, estos hombres utilizan una interpretación corporal de complicidad que no necesita una explicación más elaborada para que ellos mismos reconozcan cuándo alguien los ama. Interpretan narrativamente el cuerpo y utilizando el sentido común³, el contexto y las historias previas, es como estos hombres hacen inteligibles las acciones de otro/a. Sin embargo, para que las señales —como las miradas tiernas, un saludo sostenido o una sonrisa amable— no sean mal interpretadas, las personas tienen que recurrir a la interpretación de un mundo parcialmente compartido, en el cual la gente en la vida diaria es capaz de descifrar la realidad de un mundo constituido por un universo de significados comunes (Geertz, 1996).

La existencia de las emociones humanas está basada en complejas condiciones lingüísticas. El lenguaje es un sistema cultural que existe por la participación colectiva, es decir, los individuos adoptan una posición dentro de una forma lingüística que ya existe, un sistema culturalmente compartido. Así, las palabras logran su significado debido a su referencia a otras palabras, en su relación con otras. En este contexto, el lenguaje refleja los intereses ideológicos y las convenciones sociales, por lo que no existe una des-

² Todas las conversaciones son anónimas, por lo que sólo se indica la edad de la persona. Aunque decidí agregar el tiempo que llevan en prisión, ya que me pareció muy significativo ver cómo todos los hombres llevan la cuenta exacta de su estancia en la cárcel, aunque, en realidad, es una cuenta regresiva, que hace más alusión al tiempo que les resta por salir.

³ El conocimiento de sentido común es un concepto trabajado por Schütz (1993) que, a su vez, junto con la corriente etnometodológica, ha contribuido a recalcar la conveniencia de recoger y de analizar los relatos (*accounts*) que formulan los propios actores sociales para dar cuenta de sus conductas y de las de los demás. Por otro lado, en el enfoque fenomenológico, el mundo cobra sentido por el hecho de ser reconocido y considerado por una comunidad de sujetos provistos de lenguaje y de acción (Habermas, 1970).

cripción objetiva. Todos los conceptos son resultado de las fuerzas ideológicas y políticas que están vinculadas a sus circunstancias sociales e históricas, lo cual posibilita que las personas definan su identidad relativa a una red de relaciones personales en persistente expansión y transformación (Gergen, 1992).

De esta manera, se habla sobre el amor y se estructura la vida con relación a lo que se entiende por amor. En consecuencia, el amor pasa al terreno del sentido común, en el que la gente da cuenta de su vida, donde las personas evalúan, justifican, explican y argumentan en torno al amor, sin sentarse a reflexionar a profundidad qué se entiende por éste, cómo se siente, se actúa o se vive. Pero a pesar de que las personas no se sientan a dar definiciones exactas del amor, los individuos se mantienen en un diálogo permanente con los demás. Esto es lo que Billig (1987) llama: ideología viva, es decir, el escenario donde las expresiones tienen sentido dentro de un estilo o modo de hablar, asociado con una forma de vida social o con una historia de significado, que produce pautas que se regeneran y que no necesitan ser explícitamente detalladas.

En consecuencia, podemos decir que los actores sociales dan por entendido qué es el amor y, por tanto, son capaces de vivirlo con el/la otro/a. Es interesante ver que *el amor* se torna eje, motor, estilo de vida o meta a alcanzar por varias personas, pero que cuando se pregunta qué es el amor o cómo saben que alguien los ama, las respuestas surgen —como es esperado— desde la subjetividad, aludiendo siempre al sentimiento, aunque siempre basándose en discursos culturales.

Sobre el aprehender a amar a partir del género y los momentos de intimidad-libertad en la cárcel

El amor ha sido conceptualizado de diferentes formas en la cultura occidental y judeocristiana, para amar hay que sufrir y separar la mente del cuerpo, así a las sensaciones corporales hay que negarlas o suprimirlas (Guzmán, 2008). Por tanto, nos asimos de discursos dominantes que están presentes en nuestra cultura. Discursos que posteriormente regularán nuestras prácticas, como el asociar —o no— amor con exclusividad, con atracción, obstáculos, dominio, sumisión, ideal, erotismo, dependencia, práctica sexual o matrimonio.

Sin embargo, tanto hombres como mujeres no nos apropiamos de los mismos discursos, sino que llevamos a cabo los esperados por otros/as y por nosotros/as mismos/as. Shields (1987) afirma que “hay una marcada diferencia en

el terreno de las emociones para hombres y mujeres, las cuales están ceñidas por políticas de desigualdad en estatus y poder, que a su vez descansan en ‘experiencias emocionales apropiadas’” (247).

Por ejemplo, a los varones se les educa para la independencia sexual y con doble moral, la que les permite establecer otras relaciones al mismo tiempo que mantienen un compromiso con otra persona. Por otro lado, a las mujeres se les enseña a tener miedo a la libertad, miedo a tomar decisiones y tener miedo a la soledad (Guzmán, 2008).

Estas diferencias son aprehendidas a través del proceso en el que una cultura constituye a niños y niñas en adultos; es lo que podemos llamar aprendizaje de estereotipos y roles de género.

Sin embargo, el género no es una elección individual, ni tampoco está inscrito en el individuo. Como menciona Butler (1998):

El cuerpo no está pasivamente escrito con códigos culturales, como si fuera el recipiente sin vida de un conjunto de relaciones culturales previas. Pero tampoco los roles corporeizados pre-existen a las convenciones culturales que esencialmente significan a los cuerpos. Los actores siempre están ya en el escenario, dentro de los términos mismos del *performance*. Al igual que un libreto puede ser actuado de diferentes maneras, y al igual que una obra requiere a la vez texto e interpretación, así el cuerpo sexuado actúa su parte en un espacio corporal culturalmente restringido, y lleva a cabo las interpretaciones dentro de los confines de directivas ya existentes (296).

En consecuencia, el actuar de los géneros se da a partir de lo que está públicamente regulado y sancionado. El género está hecho para cumplir con un modelo de verdad y falsedad. Por tanto, actuar mal el género origina una serie de sanciones que harían suponer un acuerdo social, en el cual existe un esencialismo en la identidad de género.

que la cultura castigue o margine tan fácilmente a quien falle en representar la ilusión de un género esencialista, debería ser señal suficiente de que, a cierto nivel, existe el conocimiento social de que la verdad o falsedad del género son sólo socialmente forzadas, y en ningún sentido ontológicamente necesitadas (Butler, 1998: 311).

Con relación al manejo de emociones, Baker (1992) afirma que las mujeres están organizadas de acuerdo a satisfacer las necesidades de los otros, ya que socialmente se les ha enseñado a que los demás son los que deben guiar sus acciones, ignorando sus necesidades propias. De esta manera, la mujer desarrolla su capacidad para satisfacer a

otros, como si esto obedeciera a cuestiones “naturales”. Mientras que en el caso de los varones, la necesidad de seguir a los demás es algo que se puede elegir una vez que sus necesidades masculinas están satisfechas. Sin embargo, el que los hombres estén centrados en ellos mismos limita el manejo de sus emociones, el reconocimiento del otro/a y el desarrollo de empatía hacia los/as demás.

Sin duda, hombres y mujeres experimentan el amor en forma distinta, ya que aun cuando las narrativas sobre el amor están disponibles en la cultura tanto para hombres como para mujeres, no lo están de igual manera. Y tiene sus costos sociales no acatar los discursos esperados. Por ejemplo, en el caso de los hombres, no se espera de ellos que se comporten de forma emotiva, ya que su masculinidad estaría en juego; aunque en algunos casos hay flexibilidad de expresión en la sensibilidad y en la intimidad.

- A mi esposa la abrazo; en la intimidad la escucho, la veo, la acaricio (hombre de 45 años, con 6 años y 8 meses en prisión).
- Más bien siento agradecimiento hacia ella (mi pareja), por su apoyo, y trato de dar afecto (hombre de 27 años, con 2 años en prisión).

En ambos relatos podemos hablar de transformaciones del modelo hegemónico de masculinidad. En el primer relato resulta interesante la palabra *intimidad*, ya que en un contexto de prisión resulta ser muy preciada y se paga económicamente por tener en los días de visita un espacio privado. Pero también la intimidad cotidiana es algo muy anhelado en una cárcel. La *intimidad* ofrece las no miradas, los no juicios, la no sanción; además ofrece la complicidad, los secretos y la libertad. Por tanto, la *intimidad* es la primera escapatoria al encierro carcelario y da en un día de visita la huida de lo cotidiano.

En el segundo relato, se empieza a diferenciar agradecimiento y amor. Éste es un dato interesante, ya que muchos hombres en prisión mantienen una relación de pareja para disfrutar momentos de *intimidad-libertad* en los días de visita. Ya que reciben apoyo por parte de sus parejas, ellos tratan de dar afecto, aunque cabe decir que no muchas veces lo logran; prefieren seguir manteniendo un vínculo con el exterior a través de una relación, que terminar con este lazo hacia “afuera”, es decir, continuar experimentando la diferencia entre su mundo próximo y su mundo lejano, pues terminar con este vínculo simbolizaría para algunos varones no tener algo que los una con el “allá afuera” y se desmoronaría todo aquello que se anuncia como posible. Por tanto, ellos están “dentro”, no sólo dentro de sí mismos, sino dentro de un lugar inamovible a su voluntad, es decir, en el encierro. Ello explica que lleven la cuenta del tiempo

que les resta para salir del “centro” donde se encuentran, es decir:

- Para el preso (amar o tener a alguien) es sentir que no ha perdido todos los lazos con la sociedad, aunque esto signifique estar asido a un clavo ardiendo (hombre de 40 años, con 4 años, 3 meses y 12 días en prisión).

Sobre las mayúsculas en los discursos de La Masculinidad y El Amor

Los cuerpos, en opinión de Judith Butler, no tienen un género, sino que lo interpretan. Por tanto, el género de un cuerpo –su identidad de género– es la representación convincente de ciertos roles sociales: masculinidad y/o feminidad. De esta forma, en la construcción de lo masculino, como la forma más valorada de la identidad genérica, el cuerpo es la herramienta para demostrar el ser violento, el control y la dominación sobre otros/as (Connell, 2003).

Así, la masculinidad se hace presente en los significados del ser hombre o la hombría, pero también en la multiplicidad de prácticas y relaciones sociales que se entablan a partir de estos significados. Por ejemplo, la masculinidad posee una íntima relación con su opuesto: la feminidad. Es decir, no caminar como mujer, no parecerse a una dama, no parecer “vieja”, no llorar como ellas, no actuar como niña; lo que significa ser lo suficientemente hombre para no ser confundido con no serlo, lo que equivale a no ser confundido con homosexual y/o parecer mujer (Badinter, 1993).

De igual forma, la masculinidad es una posición simbólica relativa al poder y al control, con un mandato específico: ejercer control y dominio sobre otros/as. Por lo cual, la manera de ser de los hombres se relaciona con la subordinación de las mujeres y de otras masculinidades. En consecuencia, la identidad masculina atraviesa un sinfín de dificultades con una premisa clara: la masculinidad es valiosa, disputable, envidiable; se torna en el referente de la identidad. Por tanto, la masculinidad es más importante para los hombres, que la feminidad para las mujeres; motivo por el cual, se dificulta su transformación.

El reto está en cuestionar el modelo hegemónico del ser masculino, ya que es poco cuestionado por los mismos varones, por lo que se han acostumbrado a dar por sentada su razón y racionalidad, porque la razón se ha configurado a la imagen dominante de la masculinidad (Seidler, 2000). Es lo que La Cecla (2004) explica como una masculinidad que se adquiere por imitación y luego uno se olvida de haberla adquirido. O mejor dicho, uno la olvida porque el proceso de aprendizaje continúa.

Sin embargo, algunas dificultades patentes en las masculinidades son la gama de sentimientos que les acechan y

que no han aprendido a manejar, ya que desde pequeños los hombres no tienen los referentes de aprendizaje para hacerlo. Estos sentimientos son: la rabia, la angustia, el temor, el miedo a las mujeres, la impotencia, la pérdida de referencias, el odio a sí mismos y a los demás, el exponer abiertamente sus heridas y la característica común: el llanto (Badinter, 1993). A esta gama podemos agregar: el amor.

Pero los varones no sólo responden a discursos sobre cómo ser-actuar-pensar de forma masculina, también socialmente llegan a una cultura en que ya está puesta la plataforma que dicta cómo se debe amar. Gergen y Gergen (1998) explican cómo cada uno/a de nosotros/as llevamos narraciones que heredamos, creencias que asumimos, pero que en el intercambio social pueden permanecer o ir modificándose. La dificultad es que en el caso del amor se crean expectativas rígidas difíciles de lograr, pero también de cambiar.

Crosby (1991) describe algunas ideas que a su juicio han tenido más influencia en las formas de relacionarse amorosamente e indica que estas creencias abarcan estereotipos sociales diferenciados para hombres y para mujeres, de acuerdo a ello tenemos que:

1. El verdadero amor conquista todo, lo soporta todo, lo enfrenta todo. Esta creencia que responde a mandatos de nuestra cultura judeocristiana pone un alto estándar al momento de llevar el amor a las relaciones de pareja. Incluso quita responsabilidad a los actores de la construcción del amor en la relación y deposita todo en ese imaginario llamado “amor” que tendrá que salir triunfante sin importar los contextos, las historias personales y las narraciones conjuntas.

Por ejemplo:

- El amor en prisión manifiesta la incondicionalidad de éste, ya que no importa el lugar, sólo el ser amado (hombre de 45 años, con 6 años y 8 meses en prisión).
- 2. El amor y el enojo son emociones opuestas. Este supuesto indica dos pensamientos contrapuestos, muy parecido al binomio hombre-mujer. Por un lado, el amor como lo femenino debe ser incondicional y estar siempre para otros; y el enojo, como lo masculino, es una manifestación de poder, violencia y control. Sin embargo, nos damos cuenta que en lo cotidiano lo esperado como masculino y femenino no deben ser binomios separados; por el contrario, ambas posibilidades están presentes en la persona, como a su vez lo es el amor y el enojo, por tanto cuando se ama también se odia y no se deja de amar ante el enojo.

3. Las mujeres buenas son para el matrimonio y las malas para la diversión y el sexo.
4. El hombre disfruta el sexo y la mujer lo tolera.
5. El hombre utiliza el lenguaje del amor para tener relaciones sexuales y en cambio la mujer participa en el sexo para expresar el amor que siente y para sentirse amada.

En estos supuestos se abre una brecha de prácticas culturales muy clara, los varones hacen una distinción entre fidelidad y encuentros sexuales, amor y práctica sexual; es decir, a diferencia de algunas mujeres, para muchos varones sexo y amor no están relacionados.

- En la práctica sexual, ¿siempre hay amor?
 - *No, porque a veces existe el arrebato pasional* (hombre de 27 años, con 2 años en prisión).
 - *No, por lo menos para el hombre* (hombre de 40 años, con 4 años, 3 meses y 12 días en prisión).
 - *No siempre, creo que existen diferentes apreciaciones acerca de hacer el amor y tener sexo* (hombre de 31 años, con 4 años y 8 meses en prisión).
 - *No, hay ocasiones que sólo es sexo* (hombre de 35 años, con 1 año en prisión).
 - Cuando se es infiel, ¿es porque ya no se ama?
 - Puedes ser infiel amando a tu pareja [...] puedes querer o amar a tu otra pareja (hombre de 40 años, con 2 años y 7 meses en prisión).
 - No necesariamente, la infidelidad se da cuando otra persona te atrae más que tu pareja, o bien, porque la otra persona te proporciona mayores ventajas, es decir, la infidelidad en muchas ocasiones es utilitaria (hombre de 55 años, con 7 años en prisión).
 - No siempre, hay veces que las circunstancias o estados emocionales que nos encontramos nos hacen realizar actos de los que quizá después nos arrepentimos, aunque no sucede en todos los casos (hombre de 32 años, con 3 años y 6 meses en prisión).
6. Si hay amor, no hay conflicto, el conflicto es una señal para dudar del amor. Este inciso, al igual que el número 2, sitúa al amor en un pedestal que no debe cuestionarse y, por tanto, si éste es “real”, debe ser perfecto, intachable, duradero y puro.
 7. El amor es ciego. Este supuesto da al actor del amor un mandato: el no mirar. Y no observar específicamente lo que cuestione al imaginario del amor. Si miro, entonces pienso, dudo y reflexiono; por tanto, cierro los ojos para no poner en riesgo al amor, a sus referentes y a sus actores. En el relato siguiente, podemos leer cómo la pareja que ama debe no prestar atención a “que todos estén en contra” del ser amado y ella debe mantenerse ahí para no traicionar al amor y al ser que ama.

- En los momentos difíciles, aunque todo y todos estén contra ti, ella (tu pareja) está ahí apoyándote (hombre de 32 años, con 3 años y 6 meses en prisión).
8. El que ama posee un conocimiento mágico acerca de las necesidades, los pensamientos, los deseos y los sentimientos de su pareja. Este mandato específico del amor en relaciones de pareja sitúa a la comunicación, la claridad, y la verbalización como antagónicos del pensamiento mágico que es adivinar lo que el otro/a está pensando. Se cree entonces que si se adivina: se ama. Así, si se pregunta, se clarifica, se corrige en el lenguaje, se modifican los deseos, se hablan los sentimientos, entonces significa que el amor no es “tan real” como debería serlo.
 9. El hombre debe dominar y la mujer someterse. Éste es un tema relacionado directamente con el aprendizaje del ser hombre o mujer y alude a la relación entre ambos, donde nuevamente se ven los roles de cada sexo como antagónicos y complementarios.
 10. El amor debe culminar en matrimonio. Esta creencia responde a discursos sociales en los que se espera que si en una relación hay amor, ésta debe culminar en un vínculo supuestamente más sólido, inquebrantable e irreplicable.
 11. El sexo es una expresión del amor. Esta creencia se relaciona con los incisos 3, 4 y 5. Como veíamos, las mujeres manejan esta correspondencia sexo-amor de forma menos laxa que los varones. También este apartado se puede relacionar con el inciso 10, ya que muchas personas relacionan matrimonio con amor y sexo. Por ejemplo, ahora recuerdo una conversación con un hombre en el reclusorio, me decía que *tuvo* que casarse con su primera esposa porque deseaba tener sexo con ella, y sabía que ésa era la única vía para conseguirlo.
 12. Los que se aman deben olvidar sus identidades individuales y fundirse en una sola. Esta creencia conlleva a que en las relaciones de pareja no se espera, ni fomenta la individualidad de cada uno/a, es decir, no debe haber amistades exclusivas, ni salidas privadas, ni mucho menos llevar una vida “aparte” de la relación que se entabla. Se debe compartir todo, decir todo, no ocultar nada.
 13. El matrimonio debe satisfacer todas las necesidades del amor: el romance, el sexo, el afecto, la amistad y el compañerismo, así como las necesidades económicas y de estatus social. Cabe mencionar que en este supuesto el matrimonio se utiliza como sinónimo de amor y, por tanto, se espera que la persona que ama, y a la cual se ama, cumpla con todas estas expectativas; de lo contrario, se podría afirmar, nuevamente, que no es amor.
 14. Los hijos/as fortalecen el matrimonio. Un matrimonio sin hijos/as no es una familia. Este tema es claro al momento de llevar el imaginario familia a la práctica, es decir, en ocasiones la imagen que tenemos de la

familia es estrecha, cerrada, poco amplia e imaginamos un matrimonio siempre con infantes de por medio.

15. Amar significa que nunca se tiene que pedir perdón. Sin duda, el último supuesto redondea y termina con un referente muy cercano al inciso I, el amor todo lo perdona. Lo que significaría por qué ofrecer disculpas al otro/a e incluso por qué cuestionar al amor. Así podemos terminar con esta frase lapidaria:
- *Quien te ama siempre está contigo* (hombre de 35 años, con 1 año en prisión).

Sobre la transgresión y el encierro, sus espacios

En el escenario carcelario podemos reconocer cómo los hombres utilizan una interpretación corporal de complicidad que no necesita una explicación más elaborada para que corroboren cuándo alguien los ama. Esto responde a que, en general, todos como actores sociales interpretamos un mundo parcialmente compartido, en que las personas en su vida diaria son capaces de descifrar la realidad de un mundo constituido en un universo de significados comunes.

Así, hombres y mujeres experimentan el amor en forma distinta, debido a un repertorio narrativo “disponible” sobre el amor, pero que está destinado para hombres y mujeres de forma diferenciada. Además, so pena de ser sancionada la acción, ambos sexos deben restringirse a estas prácticas sociales establecidas. Como lo menciona Butler (1998), al igual que un libreto puede ser actuado de diferentes maneras, y al igual que una obra requiere simultáneamente texto e interpretación, así el cuerpo sexuado actúa su parte en un espacio corporal culturalmente restringido y lleva a cabo las interpretaciones dentro de los confines de directivas ya existentes.

Sin embargo, podemos encontrar algunas “escapatorias” a estas directrices. En el contexto carcelario, una primera “fuga” la encontramos en la *intimidad*, la cual ofrece las no miradas, los no juicios, la no sanción y proporciona la complicidad, los secretos y la libertad; por tanto, *la intimidad* es la primera escapatoria al encierro carcelario y da en un día de visita la huida de lo cotidiano.

Pero las mayores escapatorias para estos varones ocurren en un escenario contradictorio, ya que en éste está simultáneamente la transgresión y el encierro: el cuerpo y el espacio.

- ¿Qué diferencia tiene el amar estando en la cárcel?
- *Sólo cambia el lugar* (hombre de 35 años, con 1 año en prisión)
- *Como es más reducido el tiempo y el espacio, todo es más intenso* (hombre de 46 años, con 2 años y 10 meses en prisión)

Ante el cuestionamiento sobre el amor experimentado desde la cárcel, algunos hombres ubican al amor como acción. Un encuentro enmarcado en un lugar distinto al “afuera” y limitado en tiempo y en espacio. Por tanto, tenemos una intersección: amor-acción y tiempo-espacio.

Ricoeur (1985) para hablar del tiempo comenzó por narrarlo, porque para él, “el tiempo se hace humano en cuanto se articula de forma narrativa” (39). La inteligibilidad del tiempo es tal que lo único que lo hace concreto, es decir, lo que nos permite hablar y reconstruir a partir de él, es cuando el tiempo ya ha pasado. Y es que pareciera que el tiempo sólo será visualizado cuando está alejado, y no de manera cotidiana. El tiempo se instaura en la memoria y los objetos que provienen de él son los objetos que le otorgan sentido a las cosas, a los acontecimientos mismos que se presentan a partir de un pequeño indicio de memoria. Ricoeur (1984) llamaría a esto operación configuradora, en la cual partiendo de los significados inmersos en la narración se reconstruye el sentido de las cosas, involucrando e interrelacionando el discurso y la historia, donde sólo quedan los actores y las acciones, los tiempos y las narraciones.

Así, el pasado es el constante retorno a lo ya hecho y el tiempo utiliza la memoria para decirse: cuando algo pasó, ya pasó; dando la impresión de que un acontecimiento ha “terminado”; sin embargo, el acontecimiento se está resignificando, es un pasado eternizado, a la vez temporal e intemporal. Y el pasado eternizado, como diría Bertrand (1975), se caracteriza por el hecho de ser presente. No hay entonces un pasado inmutable independiente de la experiencia presente, sino un pasado siempre recomenzado y reconstruido; por tanto, cada acontecimiento por sí mismo remontará el tiempo que se quiera destinar: narrar para trascender, narrar para narrar, narrar para desaparecer.

En el caso del contexto carcelario, al narrar, estos hombres escapan de lo cotidiano; aun cuando el cuerpo esté preso, sus mentes huyen y reconstruyen —en este caso— el amor. Por ejemplo, cuando estos varones narran sus experiencias amorosas en la cárcel, éstas ocurren en el tiempo pasado, en el presente y en el futuro, los tres tiempos interrelacionados:

- *En la cárcel no puedes hablar de ninguna experiencia de amor digna de mención* (hombre de 40 años, con 4 años, 3 meses y 12 días en prisión).
- *Siempre está la incertidumbre* (hombre de 29 años, con 3 años en prisión).
- *Conocí a una licenciada aquí estando en la cárcel, se hizo mi amiga y ahora es mi pareja, la extraño, la quiero y la amo, al salir quiero juntarme con ella* (hombre de 40 años, con 2 años y 7 meses en prisión).

En la primera narración se da una interrelación entre pasado-presente, acontecimientos que han ocurrido pero que no son dignos de mención y, por tanto, de recordarlos, es decir, al no narrarlos dejan de existir. En la segunda narración está el presente-futuro: la incertidumbre; es una inseguridad, una duda, un desconocimiento siempre latente en una relación; sin embargo, para algunos hombres en la cárcel ese sentir se exalta y se pregunta frecuentemente si acaso su pareja volverá la siguiente semana; pensamientos sobre dónde está, con quién está, qué estará haciendo. La tercera narración es la interrelación entre pasado-presente-futuro, la historia pasada narrada, la actual situación y el futuro esperado, todo combinado con los días que se cuentan para salir del encierro.

Así, podemos ver cómo algunos varones encuentran en el amor la escapatoria, la oportunidad para que la memoria recree el futuro y el pasado, logrando escapar de lo cotidiano. Aun cuando el cuerpo siga preso, la memoria se fuga. Aunque también hay momentos en los que el cuerpo se escapa, por ejemplo, en la intimidad —como ya mencionaba—, pero también en el mismo acto del amor.

Para Guzmán (2008) hay cinco postulados relevantes en torno al amor: 1) el amor es exclusividad y desde ahí se entiende que debe ser único, 2) el amor es libertad y es voluntario, 3) el amor es obstáculo y trasgresión, ya sea de clase social, de religión o algún tipo de prohibición, 4) el amor es dominio y sumisión, la paradoja es que es libre la elección de dominio o sumisión, y 5) el amor se funde con el erotismo.

Me gustaría resaltar tres postulados: 1) amor como libertad, 2) amor como trasgresión y 3) amor como libre elección. Ya que si bien los cuerpos se encuentran en el mundo, nos pertenecen y nos permiten compartir espacios, éstos también nos muestra nuestros límites, nuestras barreras, pero también nuestras posibilidades. La posibilidad constantemente presente es decidir amar o no, una decisión “libre”. Desde la prisión, estos hombres, que además de llevar mandatos de masculinidad sobre de ellos y la etiqueta de presos, deciden amar, ser tiernos, eróticos, cariñosos y románticos.

Trasgreden la masculinidad hegemónica carcelaria y experimentan el amor, no sólo con sus parejas, sino también con la visita de su familia, hijas/os, madres, hermanos/as, padres, amigos/as, abuelos/as, sobrinos/as; por tanto, no sólo podemos hablar de diversas masculinidades, sino también del amor como diferente y múltiple. De igual forma, aun dentro de la cárcel muchos varones se permiten llevar a cabo prácticas amorosas con otros presos, lo cual sin duda es todo un tema a investigar, pues pone en el horizonte no sólo la diversidad de prácticas amorosas, sino la multiplicidad de masculinidades posibles.

Finalmente, me gustaría terminar con dos relatos y mencionar que en el mismo acto de amar algunos varones que están en la cárcel encuentran libertad, aun cuando sus cuerpos sigan presos.

- *Estando en prisión, valoras más el amor* (hombre de 51 años, con 3 años y 6 meses en prisión).
- *Cuando dejo de pensar en mí suceden cosas bonitas* (hombre de 31 años, con 4 años y 8 meses en prisión).

Referencias

- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Baker, J. (1992). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. México: Paidós.
- Bertrand, P. (1975). *El olvido. Revolución o muerte de la historia*. México: Siglo XXI.
- Butler, J. (1998). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. *Debate feminista*, 9(8).
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: Programa Universitario en Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crosby, J. (1991). *Illusion and Disillusion. The Self in Love and Marriage*. Estados Unidos: Wadsworth.
- Geertz, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (1992). *El yo saturado*. México: Paidós.
- Gergen, K. y Gergen, M. (1995). “What is This Thing called Love? Emotional Scenarios in Historical Perspective”. *Journal of Narrative and Life History*, 5(3), 221-237.
- Guzmán, R. (2008). “El amor en tiempos modernos”. En Fonseca, C. y Quintero, M. (Coords.), *Temas emergentes en los estudios de género*. México: Porrúa.
- Habermas, J. (1970). “Towards a theory of communicative competence”. En Dreitzel, H. (Comp.) *Recent Sociology*. (vol. 2). Nueva York: Macmillan. (115-147).
- Josselson, R. y Lieblich, A. (1993). *The Narrative Study of Lives*. (vol. 1). Estados Unidos: Sage Publication.
- La Cecla, F. (2004). *Macho, sin ánimo de ofender*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (1984). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. (vol. 1). México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (1985). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato ficción*. (vol. 2). México: Siglo XXI.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. México: Programa Universitario en Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México-Paidós.
- Shields, S. (1987). “Women, Men, and the Dilemma of Emotion”. En Shaver, P. y Hendrick, C. (Eds.) *Sex and Gender*. Estados Unidos: Sage Publication.